



ACTA DE REUNIÓN

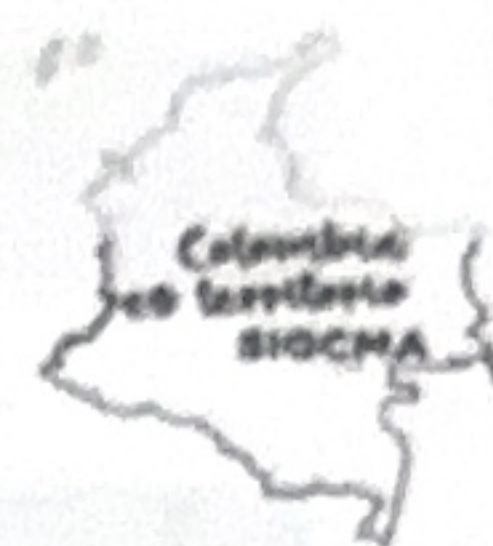
CONSECUTIVO ACTA	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
29	24/07/2026	2:30 pm	4:30 pm	Dirección Seccional – Sala de juntas piso 9
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Socializar la solicitud de adición a los contratos de arrendamiento por vigencias futuras y la propuesta contractual para el suministro, instalación y adecuación de la planta eléctrica de la DSAJ y los juzgados penales.				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		CARGO/ ROL		
Lina Susana Vásquez Millán		Directora Seccional		
Roney Bartolo Flórez		Profesional universitario – área de contratación e infraestructura		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Lina Susana Vásquez Millán	Directora Seccional de Administración Judicial de Manizales	X			
Luz Yaneth Valencia Gómez	Jefe área administrativa y financiera	X			
Julian Augusto González Jaramillo	Jefe Área jurídica		X	X	
Luis Eduardo Valencia Osorio	Jefe Área de presupuesto	X			
Luis José Villa Tangarife	Coordinador área de contabilidad	X			
Zulima Buitrago	Asistente Administrativa - área de contratación	X			
Juan José Uribe Taborda	Profesional universitario – Área de contratación	X			
Juliana Osorio Ramírez	Profesional universitario - área de contratación	X			
Luz Andrea Parra Montoya	Profesional universitario – Dirección Seccional	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
------	---------------	-------------	-----------------



1. Socializar la solicitud de adición a los contratos de arrendamiento por vigencias futuras.		Luz Yaneth Valencia Gómez	
2. Socializar la propuesta contractual para el suministro, instalación y adecuación de la planta eléctrica de la DSAJ y los juzgados penales.		William Hernández Chica	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se inicia la reunión con la socialización por parte de la Dra. Luz Yaneth Valencia Gómez, de la adición de los contratos de arrendamiento por las vigencias futuras:

ÍTEM	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CANON	VALOR ADICIÓN (Ago-Nov)
1	CE-55-2023	Aguadas	31.309.939	125.239.756
2	CE-52-2022	Anserma (Archivo)	1.635.710	6.542.840
3	CE-63-2022	Anserma	12.444.006	49.776.024
4	CE-53-2022	Aranzazu	1.153.426	4.613.704
5	CE-54-2022	Belalcazar	2.046.619	8.186.476
6	CE-68-2022	Chinchiná	60.354.185	241.416.740
7	CE-55-2022	Filadelfia	1.100.000	4.400.000
14	CE-59-2025	La Dorada Nueva sede	12.834.400	51.337.600
*8	CE-56-2022	La Merced	1.276.307	2.552.614
9	CE-64-2022	Manzanares	7.848.425	31.393.700
10	CE-60-2025	Marmato	2.966.706	11.866.824
11	CE-61-2025	Marquetalia	1.643.642	6.574.568
12	CE-44-2023	Marulanda (Juzgado)	1.379.551	5.518.204
13	CE-58-2022	Norcasia	2.011.556	8.046.224
15	CE-65-2022	Pensilvania	6.569.308	26.277.232
16	CE-60-2022	Puerto salgar	1.740.064	6.960.256
17	CE-61-2022	San José	1.569.837	6.279.348
18	CE-62-2022	Supía (Archivo)	518.929	2.075.716
19	CE-45-2023	Victoria	1.724.438	6.897.752
20	CE-62-2025	Villamaría	3.712.946	14.851.784
21	CE-67-2022	Viterbo	4.399.795	17.599.180
VALOR TOTAL ADICIÓN				\$638.406.542

Adicionalmente, se realizó la socialización del contrato nuevo de arrendamiento del municipio de Pácora y la adición de la orden de compra de combustible, de acuerdo con los siguientes valores:

CDP No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	RUBRO	UNIDAD	REC	VALOR CDP	OBJETO
31626	23/07/2026	A-02-02-02-007-002	27-01-01-807	10	638.406.542	Adición Arrendamientos



18526	24/07/2026	A-02-02-01-003-003	27-01-01-207		8.000.000	Adición OC Combustible
	24/07/2026	A-02-02-02-007-002	27-01-01-807		10.800.000	Arrendamiento Pácora

2. Seguidamente se realiza la socialización de la propuesta contractual para el suministro, instalación y adecuación de la planta eléctrica de la DSAJ y los juzgados penales, para lo cual el ingeniero William Hernández realiza la presentación de los siguientes aspectos:

DIAGNÓSTICO ACTUAL

La planta existente presenta una obsolescencia crítica. La tarjeta principal esta quemada, lo que ha generado periodos de inactividad prolongados en el sistema de emergencia.

Reparación inviable: El costo de la tarjeta defectuosa equivale al 40% de una unidad nueva, sin la garantía de resolver daños ocultos.

NECESIDAD TÉCNICA

Mantener la capacidad de 150 KVA es imperativo para garantizar la compatibilidad total con la infraestructura eléctrica del edificio.

Eficiencia presupuestal: Evita cambios costosos en tableros de transferencia, acometidas y el rediseño eléctrico integral.

El objeto del contrato será el siguiente: contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES el suministro, instalación y adecuación de la planta eléctrica de emergencia 150 KVA que soporta el sistema eléctrico protegido en el edificio de la DSAJ - juzgados penales de Manizales, para lo cual se recomienda que quede muy claro que se debe poner en marcha y garantizar el funcionamiento.

El presupuesto definido para el proceso es \$158.324.469, para lo cual se debe solicitar adición de recursos por \$17.000.000, con el fin de completar el presupuesto definido, ya que debido a las adecuaciones que se deben realizar de elevó el presupuesto inicial solicitado en la vigencia anterior.

Finalmente, se recomienda tener presente el proceso de disposición final de la planta eléctrica inservible, de acuerdo con los protocolos que se deban adoptar para tal fin.

COMPROMISOS

Nº	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Solicitar la adición de los recursos faltantes para el proceso de suministro de la planta eléctrica.	Luz Yaneth Valencia Gómez	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



2.			
3.			

En Constancia firman,

Anexos: SI(X) NO () Lista de asistencia.

Elaboró: LAPM
Revisó: LSVM

Código: F-EVSG-15			
Versión: 03			
Pág. 4 de 4			



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Dirección Seccional de Administración Judicial Manizales

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central ☐
Actividad a desarrollar: ☐
Inducción ☐

Nivel Seccional ☒

Entrenamiento ☐

Reuniones
Generales

☒

Temas: Junta asesora de contratación - Socialización adición contratos de arrendamiento vigencias futuras, socialización contrato de arrendamiento Pácora y el proceso contractual para el mantenimiento planta eléctrica de la DSAJ y los Juzgados Penales.

Conferencista:

Lugar de realización: Dirección Seccional - Piso 9

Fecha: 24/07/2026

Horario: 2:30 p.m.

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo		Teléfono y Extensión		CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Juliana Osorio Ramirez.	Org. DSAJ	Cargo prof universitario.	Tel.		josorio	
2	José Eduardo Salcedo Osorio	Org.		Ext.		@ andej manizales	
3	Carlos Osorio Salcedo	Org. DSAJ	Cargo Asesor	Tel.		@ andej manizales	
4	Carlos Osorio Salcedo	Org. DSAJ	Cargo Asesor	Ext.		@ andej manizales	
5	Zulima Buitrago A.	Org. DSAJ	Asistente Administrativo	Tel.		@ andej manizales	
6	Carlos José Villa	Org. DSAJ	Cargo Asesor	Ext.		@ andej manizales	
7	Carlos José Villa	Org. DSAJ	Cargo Asesor	Tel.		@ andej manizales	
8	Carlos José Villa	Org. DSAJ	Cargo Asesor	Ext.		@ andej manizales	
9	Carlos José Villa	Org. DSAJ	Cargo Asesor	Tel.		@ andej manizales	
10		Org.		Ext.		@ andej manizales	
11		Org.		Tel.		@ andej manizales	
12		Org.		Ext.		@ andej manizales	
13		Org.		Tel.		@ andej manizales	
14		Org.		Ext.		@ andej manizales	
15		Org.		Tel.		@ andej manizales	